

Por Julián Sánchez

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El senador priísta Isaías González Cuevas informó que se impulsa en el Legislativo la reducción del cobro de comisiones de las Afores e incrementar de uno a tres años el lapso para que los trabajadores puedan traspasar sus cuentas, a fin de que la volatilidad de los mercados financieros no afecte sus ahorros.

En entrevista, expuso que la iniciativa implica reformas a 52 artículos de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), destinadas a incrementar la competencia entre las Afores para que ofrezcan mejores rendimientos y servicios, además de menores comisiones que garanticen al trabajador el disfrute de una pensión digna.

González Cuevas, quien es secretario de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Senadores, subrayó que punto sustancial de la iniciativa es condicionar parte del cobro de comisiones a la rentabilidad que la Afore reporte.

“Las reformas que estamos impulsando tienen como propósito que los trabajadores obtengan un mayor rendimiento por sus ahorros otorgándole a la CONSAR mejores herramientas legales para la supervisión y reducción más acelerada de las comisiones que las Afores retienen”, puntualizó.

González Cuevas dijo que aunque han disminuido las comisiones, éstas aún representan entre 18% y 23% del total de los recursos que los trabajadores acumulan para el retiro, lo que las sitúa entre las más altas de América Latina y algunos países miembros de la OCDE.

“El alto nivel de ganancia de las Afores en México es fácilmente medible por el gasto de más de siete millones de pesos anuales en campañas promocionales, cuando la labor primordial de las administradoras debe ser el fortalecimiento del ahorro del trabajador”, resaltó González, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Por ello, agregó, la importancia de aumentar la competencia entre las administradoras para mejorar sus servicios y rendimientos.